

1 - Evolución histórica de la descripción archivística

Dunia Llanes Padrón

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

PADRÓN, D. L. Evolución histórica de la descripción archivística. In.: *La descripción archivística en los tiempos posmodernos: conceptos, principios y normas* [online]. Marília: Oficina Universitária; São Paulo: Cultura Acadêmica, 2016, pp. 17-22. ISBN: 978-85-7983-777-7. Available from: <https://books.scielo.org/id/wm48y>. <https://doi.org/10.36311/2016.978-85-7983-777-7>.



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA

Antes de adentrarnos en el estudio de la descripción como un proceso archivístico, es importante conocer el significado de este término. Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (1992), el término *descripción* proviene del latín *descriptio - onis* y es la acción y el efecto de *describir*, originario de la voz latina *describere* siendo una de sus acepciones la de representar a personas o cosas por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias.

Por lo tanto, si unimos ambos términos (“descripción” y “archivística”), haremos referencia a un proceso consistente en la “representación de los archivos” o, de forma más precisa, “la representación del contenido de los archivos”, es decir de los documentos y sus relaciones con otras entidades archivísticas.

Resulta imposible estudiar este proceso sin antes comprender en qué consiste la descripción archivística y su evolución histórica. Para conocer la trayectoria de la descripción desde sus inicios hasta la actualidad y los cambios que se han producido en el concepto se presenta, a continuación, un análisis de este tema.

La operación de describir no es un hecho reciente en el quehacer de los archivos, ni surge como consecuencia de las tecnologías, ni del desarrollo de normas descriptivas. La descripción más antigua de la que se tiene conocimiento data del año 1500 a.c. (DUFFE, 2008, p. 51). Desde esta época ya existían registros que se utilizaban como sustitutos de los documentos originales; estos listados constituyen los primeros vestigios de descripción documental.

El desarrollo de las prácticas descriptivas está directamente vinculado a la historia de los archivos. Tal y como expresan Linares y Mena (2014) civilizaciones preclásicas y clásicas como la mesopotámica, la egipcia, la griega o la romana contaban con archivos como medios para

ejecutar y controlar las actividades de la vida económica, política, religiosa y administrativa de la sociedad (p. 93-94).

Estas culturas fueron las primeras que crearon repertorios de documentos. Los registros eran conservados para uso administrativo, para salvaguardar los derechos de sus productores y para preservar el contenido de los archivos en caso de desastre, guerra o incendios. Como puede verse, esta forma básica de descripción no tenía como propósito orientar a los usuarios en su búsqueda ni facilitar la localización de los documentos y mucho menos controlar los fondos documentales. En la antigüedad la finalidad de la descripción era, principalmente, brindar apoyo a las administraciones (DURANTI, 1993, p. 48).

La Edad Media trajo para los archivos un cierto estancamiento producido, principalmente, por la imposición del procedimiento oral y la prueba testimonial sobre el valor probatorio del documento escrito (CRUZ, 1993, p. 110-111). Un factor que caracterizó el Medioevo fue el surgimiento y el incremento de los escribas en los monasterios. Ellos fueron los responsables de copiar todo el contenido de los documentos para su posterior consulta. En esos tiempos, en los que la archivística sufre un retroceso con respecto a la Antigüedad, la descripción era totalmente desconocida y fue asociada a la acción de copiar.

En la época moderna el uso de los archivos por las grandes monarquías, especialmente las europeas, tuvo un marcado carácter jurídico y administrativo, como sucedió en épocas anteriores. En este contexto, la descripción documental constituía una garantía de la conservación de la evidencia de las funciones ejecutadas. Durante este período la descripción se llevaba a cabo con el objeto de conservar el significado de las acciones registradas en los documentos y se materializaba en instrumentos de diversos tipos, tales como índices, inventarios y herramientas de referencia.

Un ejemplo relacionado con la elaboración de inventarios, en la época moderna, lo constituyó, sin lugar a dudas, la Instrucción para el Gobierno del Archivo de Simancas de 1588, firmada por Felipe II de España. Estas ordenanzas son conocidas como el primer reglamento de archivos. En su punto número siete establecía la necesidad de elaborar

inventarios que tuvieran los listados de los documentos que se conservaban y su localización.²

A finales del siglo XVIII y hasta gran parte del siglo XX, los archivos se volcaron al servicio de la investigación histórica. Con ello, se abren las puertas de los acervos a los ciudadanos. Esta apertura despierta un interés en los archiveros por buscar nuevas estrategias para organizar los documentos y garantizar el acceso. Es en este momento cuando la descripción y la clasificación se convierten en dos operaciones integradas e intelectualmente comienzan a determinar la organización física del material de archivo.

Durante esta época, marcada por la corriente intelectual de la Ilustración, los archiveros crearon métodos de organización que establecieron el orden en que los documentos debían estar representados en los instrumentos de búsqueda. Este modelo estuvo pensado para los estudios históricos que prosperaban en un período caracterizado por los movimientos intelectuales. La forma de clasificación más usada fue la temática aunque en algunos casos se utilizó la ordenación cronológica. Como resultado de este tipo de ordenación los fondos fueron desmembrados y los documentos perdieron el origen de su formación. Estos eran descritos unidad documental por unidad documental y las descripciones servían como sustitutas de los propios documentos (DURANTI, 1993, p. 50).

En la Edad Contemporánea la archivística adquiere mayor carácter científico a partir de la delimitación de sus principios teóricos: Respeto a los Fondos, Respeto a la Procedencia y el Respeto a la Clasificación de Documentos. Con el surgimiento de estos enunciados y el fracaso de la clasificación por materias los archiveros vieron la necesidad de separar las tareas de clasificación, ordenación y descripción.

La descripción, entonces, pasó a ser un proceso del tratamiento archivístico independiente de la organización. Se precisaba conocer todos los elementos vinculados con la creación de los documentos y esto sólo se podía obtener a través de la descripción, que desde ese momento,

² “Así mismo mandamos que se forme otro libro de inventarios que el dicho secretario Diego de Ayala tiene hechos y hiziere de aquí adelante las facultades de todo género de escrituras que al presente ay en el dicho archiuo con muy particular y breue relación de lo que cada uno contiene y con el numero y caxon donde la tal escritura se hallara; y que este se intitule ‘Libro de Inventarios’. Y las personas que adelante succedieren en el dicho cargo de archiueroan de tener particular cuidado de hacer lo mismo cada uno en su tiempo.” (RODRÍGUEZ, 1989, p. 105).

comenzaba a ocuparse, además, de las características del documento, de sus productores y del contexto de creación.

A partir de aquí, la descripción pierde su función de custodia y se orienta a facilitar la recuperación de los documentos y el acceso a la información. Este nuevo propósito se vio cumplimentado con la compilación de todo tipo de instrumentos de búsqueda y de recuperación.

La figura que a continuación se muestra resume la trayectoria de la descripción a lo largo de la historia.

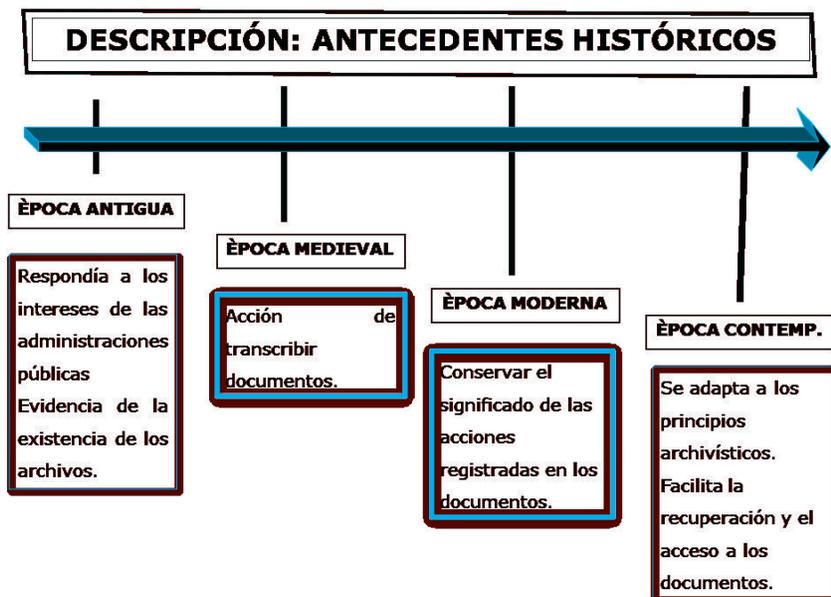


Figura 1. Evolución histórica de la descripción archivística

Fuente: elaborada por la autora.

Resumiendo, en sus inicios, los instrumentos de descripción (listados y repertorios) sirvieron de evidencia de la existencia de los archivos y respondían completamente a los intereses de las administraciones públicas. En el Medioevo la descripción estuvo vinculada con la acción de transcribir documentos y su desarrollo fue escaso. Posteriormente, los archivos abren sus puertas a la sociedad; los archiveros comienzan a buscar soluciones para garantizar la organización de los documentos y se unen en una misma operación la clasificación y la descripción. Finalmente, la Archivística

toma un lugar en las ciencias y la descripción se adapta a sus principios y fundamentos teóricos, convirtiéndose en una actividad independiente con la función de facilitar la recuperación y el acceso a los documentos.

Si analizamos la evolución de la descripción aplicando el método paradigmático propuesto por Thomas Kuhn, podemos entender cuál ha sido el comportamiento de este proceso en los diferentes estadios paradigmáticos de la archivística. A continuación se muestra esta idea gráficamente:

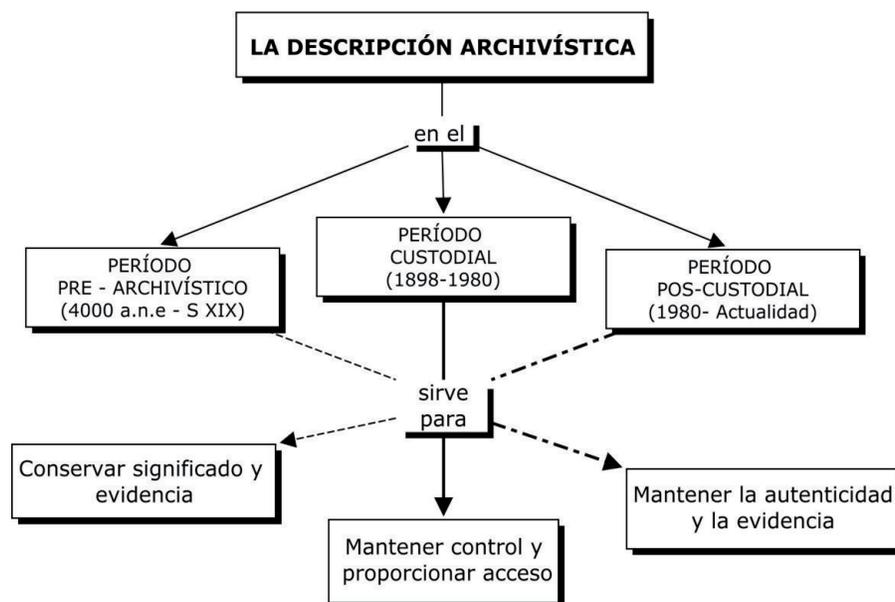


Figura 2. Representación gráfica de la descripción según los paradigmas archivísticos

Fuente: elaborada por la autora.

De acuerdo a todo lo analizado, se puede decir que la descripción archivística, a lo largo de la historia, ha pasado por varias etapas y ha tenido funciones diferentes. Esta fase del tratamiento archivístico siempre ha respondido a los intereses de la sociedad en general. La descripción, según Duranti, desde su surgimiento como práctica archivística ha estado vinculada a tres actividades: conservar el significado, mantener el control y proporcionar acceso (DURANTI, 1993, p. 52).

En la trayectoria histórica de la descripción archivística se ha dado un proceso cíclico. Esta actividad surgió con la función de mantener la evidencia y el significado pero con el tiempo fue perdiendo esta finalidad. Sin embargo, en la actualidad, los continuos avances tecnológicos hacen que la descripción retome nuevamente la función con que originariamente fue creada: mantener la evidencia y la autenticidad de los documentos. La nueva visión del archivo como espacio de gestión administrativa o espacio de gestión científico-cultural justifica estas acciones. Es decir, estas formas de entender la descripción son el reflejo directo de los modos de entender el archivo y la Archivística como ciencia interdisciplinar en los nuevos tiempos.

Con el surgimiento de la Archivística como espacio de conocimiento y disciplina científica, varios teóricos comienzan a investigar y redactan las primeras definiciones de descripción como proceso archivístico. Para comprender mejor la descripción en la actualidad, sus funciones y los principios que la rigen, es imprescindible hacer un estudio de las principales definiciones que se han dado a lo largo del tiempo, sus características y sus corrientes paradigmáticas.

2 DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA: CONCEPTOS

A pesar de la importancia que tiene la descripción para los archivos y la archivística, durante mucho tiempo esta actividad se realizó sin tener concebidos sus fundamentos teóricos. Aún en la actualidad muchos profesionales de la información asocian la descripción con listados de referencia, inventarios, guías, índices y catálogos desconociendo los principios que rigen la realización del proceso descriptivo. Por otra parte, el vocablo descripción es, muchas veces, conocido, solamente, como la operación que facilita el acceso a los documentos. Por ello, es preciso analizar los aspectos esenciales que han definido el concepto de descripción archivística, desde su surgimiento hasta la actualidad.

2.1 EL CONCEPTO DE DESCRIPCIÓN Y EL PARADIGMA CUSTODIAL

Los primeros conceptos del proceso comienzan a surgir en la década del 60 del siglo pasado. En 1961, Theodore Schellenberg, consideraba la